



Procedimiento para: inscripción, altas/bajas de experiencias educativas por correo electrónico

Periodo: 202101 (Septiembre 2020 – Enero 2021)

Inscripciones: 7 al 30 de Septiembre de 2020

➤ Proceso de inscripción/correo electrónico

1. Enviar a la cuenta de correo: icastellanos@uv.mx, el Formato y Solicitud de inscripción, los cuales se encuentran disponibles en la página de la facultad: www.uv.mx/derecho/formatos. Es importante que los documentos estén legibles y con la información completa, favor de anotar correctamente tu número de celular y recuerda que **NO** hay sobrecupos. **Se requiere que el correo sea enviado desde la cuenta institucional del alumno y en el asunto especificar que solicita su Inscripción.**
2. Una vez enviado el correo se validará la solicitud y si procede se te enviará la orden de pago, el cuál deberás efectuarlo a la brevedad. Recuerda las diversas formas de pago <https://www.uv.mx/mipago/>
 - El monto de inscripción y resello es de **\$439.50**
 - **Comité Pro-Mejoras** para matrículas S15 y anteriores es de \$425.00
 - **Comité Pro-Mejoras** para matrículas S16, S17 y S18 es por la cantidad de \$850.00
 - **Comité Pro-Mejoras** para matrícula S19 es por la cantidad de \$900.00
3. Después de haber efectuado el pago, favor de reenviar el comprobante para que quede completado el proceso de inscripción.

CONSIDERACIONES:

- Recuerda que la Inscripción será válida y concluye hasta que hayas realizado el pago correspondiente.
- **Por el momento no entregarás ningún documento de manera física, cualquier trámite será electrónica.**
- Favor de redactar tu petición de manera clara y precisa.



MOVIMIENTOS ESCOLARES	FECHAS	PROCEDIMIENTO
Baja por Experiencia Educativa	14 al 21 de Septiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar desde tu correo institucional tu horario de clases a la cuenta icastellanos@uv.mx, con el asunto: Baja de Experiencia 2. Adjuntar el formato de Baja por Experiencia www.uv.mx/derecho/formatos
Baja Temporal por periodo escolar	14 al 28 de Septiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el pago arancelario correspondiente al trámite de baja. El mecanismo de pago se encuentra disponible en https://www.uv.mx/derecho/files/2020/07/Mecanismo-cobro-virtual-actualizado-20-agosto-2020.pdf 2. Enviar desde tu correo institucional tu comprobante de inscripción (horario de clases y comprobante de pago) a la cuenta icastellanos@uv.mx, con el asunto: Baja de Periodo Escolar. 3. Adjuntar el formato de Baja por Experiencia
Traslados	14 al 28 de Septiembre	Solicitarlo con el Secretario de la Facultad a su cuenta albcruz@uv.mx
Movilidad Estudiantil Institucional	14 al 21 de Septiembre	Solicitarlo con el Secretario de la Facultad a su cuenta albcruz@uv.mx

AVISOS IMPORTANTES

- **Los alumnos que hayan realizado su inscripción en línea no deberán entregar ningún comprobante, en cuanto las autoridades establezcan el actividades presenciales se indicarán**

21. Las bajas se autorizan siempre y cuando el alumno no se quede con menos créditos del mínimo permitido por periodo. (art. 36 del Estatuto de los Alumnos 2008).

La autorización queda sujeta a:

- El número mínimo de créditos requeridos por periodo escolar establecido en cada plan de estudios.
- No rebasar el número de bajas permitidas en el PE.
- Tiene derecho a 5 Bajas durante su permanencia en el PE.

Por favor cualquier solicitud debe ser enviada desde cuenta institucional, sin olvidar anotar la matrícula y nombre completo.